



## CONVOCATORIA

La Universidad de Guadalajara a través de las Coordinación General Académica y de Innovación, la Coordinación General de Patrimonio y la Coordinación de Fomento al Desarrollo Integral, convocan a la comunidad universitaria a participar en la **galería colectiva**.

### BASES

#### I. OBJETIVO

Fortalecer la identidad y la memoria universitaria al recuperar, reconocer y difundir a través de un archivo digital en formato de galería, las experiencias de las personas que, desde distintas funciones, han construido el legado social y educativo de la UdeG.

#### II. QUIÉNES PARTICIPAN

Comunidad universitaria: estudiantes de los Centros Universitarios (CU), Sistema de Educación Media Superior (SEMS), egresados y egresadas, graduados y graduadas, personal académico, administrativo, directivo y personas jubiladas y pensionadas.

#### III. CATEGORÍAS

1. Docencia
2. Investigación
3. Ciencias
4. Actividades artísticas
5. Actividad física y el deporte
6. Vinculación nacional e internacional
7. Gestión y gobierno
8. Compromiso social
9. Patrimonio universitario
10. Otras funciones y actividades

#### IV. REQUISITOS

La persona participante deberá cumplir con lo siguiente:

- a. Ser miembro de la comunidad universitaria.
- b. Compartir fotografías que muestren experiencias de la vida universitaria desde la refundación de la institución en 1925 hasta 2025.
- c. Completar el formulario de registro.

#### V. CRITERIOS TÉCNICOS Y DE CONTENIDOS

Las fotografías deberán contar con las siguientes características:

##### Técnicas:

- Formato JPG o PNG
- Peso máximo del archivo: 10mb
- Resolución mínima de 300 dpi

##### De contenido:

- Representar experiencias de la vida universitaria. Pueden ser dentro y fuera de los espacios de la UdeG (por ejemplo, actividades de investigación y extensión en entornos naturales y con las comunidades).
- Visibilizar con claridad actividades de aprendizaje, generación y difusión del conocimiento, gestión universitaria y compromiso social.
- Las fotografías deberán contar con una breve descripción sobre el momento que representa.

#### VI. NO PODRÁN PARTICIPAR FOTOGRAFÍAS QUE:

- Tengan filtros.
- Contengan contextos inapropiados.
- Cuenten con marcas de agua, comerciales u obras artísticas de terceros sin autorización.
- Contengan el retrato o la imagen de personas sin contar con la autorización de uso reconocida por la Ley Federal del Derecho de Autor. Esto no aplica cuando las fotografías contengan imágenes de multitudes y el enfoque no se centre en una sola persona.
- Estén modificadas con IA, Apps de edición o filtros de realidad aumentada.
- Haga alusión a la violencia, discriminación o que ofendan a cualquier persona o grupo.
- No cumplan con los criterios técnicos y de contenido mencionados.

#### VII. PROCEDIMIENTO

1. El registro de participación y el envío de la fotografía y su descripción se realizarán a través del siguiente formulario: (<https://forms.gle/KJPR4eAAwzxX-pXTG6>)

2. Se podrán compartir máximo 2 fotografías. Puede ser en una o dos categorías.
3. Tendrán prioridad en la selección las imágenes que:
  - a. Capten la vida cotidiana y momentos icónicos en torno a las funciones y tareas universitarias indicadas en las categorías.
  - b. Contribuyan a lograr una exposición representativa de la diversidad de las actividades universitarias y del impacto social de las funciones de docencia, investigación y extensión.
4. Esta selección estará a cargo de un equipo con experiencia en fotografía y en la historia de la Universidad, para garantizar una muestra fotográfica de calidad y representativa de la diversidad y riqueza histórica de la institución.
5. Las y los participantes recibirán un correo electrónico con los resultados de la selección.
6. Se realizará una selección de 25 fotografías para integrar una exposición impresa.
7. El comité organizador se comunicará con las y los autores de las fotografías elegidas para informarles sobre el resultado y logística de esta exposición.

#### VIII. CRONOGRAMA

Actividades	Fechas
Recepción de fotografías	Desde la publicación de esta convocatoria al <b>5 de octubre</b> de 2025
Selección de fotografías	<b>6 al 13 de octubre</b> de 2025
Comunicación sobre resultados	<b>15 de octubre</b> de 2025
Apertura de la Galería Virtual	<b>27 de octubre</b> de 2025

#### IX. EXHIBICIÓN

La galería se exhibirá en dos formatos:

1. **Virtual.** A partir del **27 de octubre** se publicará la galería virtual con las fotografías seleccionadas a través de una curaduría acorde con los criterios que se señalan en los apartados IV y V de la presente convocatoria. El enlace del sitio se dará a conocer a las y los participantes a través de correo electrónico y se difundirá en redes sociales universitarias.
2. **Exposición presencial e itinerante.** Las fechas y sedes para la inauguración y las exposiciones itinerantes están por definirse.

#### XI. VIGENCIA

La convocatoria queda abierta a partir de su publicación y hasta el 5 de octubre de 2025.

#### XII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1. Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la Coordinación General Académica y de Innovación a través de la Coordinación de Fomento al Desarrollo Integral.
2. Los datos personales proporcionados con motivo del presente concurso serán considerados confidenciales en términos de las disposiciones jurídicas en materia de transparencia y protección de datos, sin perjuicio de la autorización que las y los participantes entreguen a la Universidad de Guadalajara para la publicación de las fotografías.
3. Para cualquier información o aclaración relativa a esta convocatoria, podrá dirigirse al Comité organizador de la Galería Colectiva "Memoria Viva. 100 años de la Refundación de la Universidad de Guadalajara". Para ello comunicarse a la Coordinación de Fomento al Desarrollo Integral de la Coordinación General Académica y de Innovación a través del correo electrónico [desarrollo.integral@udg.mx](mailto:desarrollo.integral@udg.mx) y al teléfono (33) 3134 - 2222 extensiones 12945 y 12913, en el horario de 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.